

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (el “Emisor” o “MSFI”), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en el mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa de Valores de Panamá desde el 20 de agosto de 2019 e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista lo siguiente:

En el marco del proceso de emisión de nuevas acciones por parte de MSFI, conforme al proceso de reorganización corporativa del Grupo Mercantil que fuera comunicado en fecha 10 de septiembre de 2019, informamos que, el día 20 de mayo de 2021 culminó el proceso de Oferta Pública de Adquisición de Intercambio Simplificada de Acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MSF), el cual fue autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores de Venezuela en fecha 28 de diciembre de 2020 y comunicado el 29 de diciembre de ese mismo año. Con lo cual, mediante la terminación del proceso de Oferta Pública Simplificada de Acciones se culminó también el proceso de suscripción de acciones de MSFI a cambio de acciones de MSF en los términos acordados.

Panamá, 21 de mayo de 2021

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario